

UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO N° 56/2023
DOCTORADO EN DERECHO

En Talca, a 06 de octubre de 2023, a las 9.00 h. se reúne de manera *online* en sesión ordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director alerno del Programa Prof. Dr. Isaac Ravetllat Ballesté, con la participación de los miembros del Comité Académico profesores Dra. Carolina Riveros Ferrada, Dr. Alexis Mondaca Miranda y Dr. Alan Bronfman Vargas. Actúa como Ministro de Fe la profesora Dra. Fabiola Vergara Ceballos.

Tabla

- 1- Propuesta tribunal de defensa de proyecto de tesis doctoral Constanza Basoalto
- 2- Propuesta tribunal de defensa de proyecto de tesis doctoral Gizella Espinoza
- 3- Propuesta de tribunal de defensa de proyecto de tesis doctoral Alejandro Cárcamo
- 4- Solicitud Sebastián Ortiz
- 5- Varios

AL PUNTO 1:

El Director alerno da la bienvenida. A continuación somete al conocimiento y aprobación del Comité Académico la siguiente propuesta de Tribunal de defensa de proyecto de tesis doctoral de la doctoranda Constanza Basoalto Riveros, titulado “Análisis normativo sobre la protección de datos personales de niños, niñas y adolescentes en Chile: estándares internacionales y desafíos jurídicos”, dirigido por el profesor Dr. Isaac Ravetllat Ballesté:

- Dr. Ruperto Pinochet Olave (Universidad de Talca)
- Dr. Óscar Guzmán Zepeda (Universidad de Talca)
- Dra. Claudia Moraga Contreras (Universidad de Tarapacá)

El Comité aprueba por unanimidad la propuesta de tribunal de defensa de tesis doctoral presentada.

Se deja constancia de que este acuerdo puede ejecutarse sin necesidad de esperar la aprobación del acta.

AL PUNTO 2:

El Director alerno somete al conocimiento y aprobación del Comité Académico la siguiente propuesta de Tribunal de defensa de proyecto de tesis doctoral de doña Elcila Gizella Espinoza Ortega, titulado “El abogado del niño, niña y adolescente en los procedimientos

proteccionales: el derecho al debido proceso, a la tutela judicial efectiva y a la especialización a la luz de la Ley N° 21.430”, dirigo por el profesor Dr. Isaac Ravetllar Ballesté:

- Dr. Alexis Mondaca Miranda (Universidad de Talca)
- Dr. Cristian Contreras Rojas (Universidad de Talca)
- Dra. Úrsula Basset (Pontificia Universidad Católica Argentina)

El Comité aprueba por unanimidad la propuesta de tribunal de defensa de tesis doctoral presentada.

Se deja constancia de que este acuerdo puede ejecutarse sin necesidad de esperar la aprobación del acta.

Se retira de la sesión el Dr. Alexis Mondaca Miranda.

AL PUNTO 3:

El Director alterno somete al conocimiento y aprobación del Comité Académico la siguiente propuesta de Tribunal de defensa de proyecto de tesis doctoral de don Alejandro Cárcamo Righetti, titulado “La autotutela ejecutiva o ejecución de oficio del acto administrativo en el ordenamiento jurídico chileno: reconocimiento, fundamentos y límites”, dirigo por el profesor Dr. Iván Obando Camino:

- Dr. Rodrigo Palomo Vélez
- Dra. Fabiola Vergara Ceballos
- Dr. Raúl Letelier Wartenberg

El Comité aprueba por unanimidad la propuesta de tribunal de defensa de tesis doctoral presentada.

Se deja constancia de que este acuerdo puede ejecutarse sin necesidad de esperar la aprobación del acta.

AL PUNTO 4:

La Coordinadora Académica da lectura a la solicitud de prórroga de plazo para la elaboración del del proyecto de tesis doctoral enviada por D. Sebastián Ortiz.

El Comité analiza la solicitud y los antecedentes académicos y administrativos del Sr. Ortiz.

Habida consideración de que el Sr. Ortiz fue oficialmente eliminado del Programa (Acta de Acuerdo N° 53, de agosto de 2023), el Comité acuerda por unanimidad facultar al Director alterno para comunicar al Sr. Ortiz que evalúe solicitar su reincorporación al Programa.

Se deja constancia de que este acuerdo puede ejecutarse sin necesidad de esperar la aprobación del acta.

VARIOS:

- Frente a la consulta formulada, el Comité acuerda que la Dra Riveros gestionará con la Coordinadora de Extensión de la Facultad la elaboración de afiche de difusión de la Conferencia Anual del Programa de Doctorado, a cargo de la profesora Dra. Susanne Lilian Grössl LL.M. (Tulane) y que se verificará el día 30 de noviembre del presente año.
- El Director alterno informa al Comité que está pendiente de recepción la carta Gantt actualizada de la doctoranda Dña. Manuela Royo y que fue solicitada conforme al acuerdo de este Comité de agosto del presente año. Agrega que la Coordinadora Académica del Programa envió una nueva solicitud a la doctoranda pero, al día de hoy, no ha recibido respuesta.
- El Director alterno informa que se ha informado a todos los doctorandos del Programa que está abierto el plazo para postular a las becas ANID, que vence el día 17 de noviembre de 2023.

Sin más que tratar, siendo las 09.00 h. se pone término a la sesión.



Dra. Carolina Riveros Ferrada
Miembro del Comité Académico



Dr. Alexis Mondaca Miranda
Miembro del Comité Académico

Dr. Alan Bronfman Vargas
Miembro del Comité Académico



Dr. Isaac Ravetllat Balles
Director Alterno



Dra. Fabiola Vergara Ceballos
Ministro de fe



Patricia Ivonne Perez Herrera

De: Claudia Valeria Tobar Cid
Enviado el: jueves, 7 de marzo de 2024 12:06
Para: Patricia Ivonne Perez Herrera
Asunto: RV: Aprobación actas adjuntas

Estimada señora Patricia,

Junto con saludar, envío correo en que el profesor Alan Bronfamn aprueba las actas que señala.

Un saludo,



Claudia Tobar Cid
Coordinadora Académica Doctorado en Derecho
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de Talca - Chile
www.otalca.cl

De: Alan Bronfman <alan.bronfman.v@gmail.com>
Fecha: jueves, 7 de marzo de 2024, 10:54
Para: Claudia Valeria Tobar Cid <claudia.tobar@otalca.cl>
Asunto: Re: Aprobación actas adjuntas

Estimada Claudia,

Por supuesto. Apruebo las actas remitidas, correspondientes a las siguientes sesiones: 54.2023, 55.2023, 56.2023, 59.2023, 60.2023, 61.2023, 62.2024, 63.2024, 65.2024.

Un cordial saludo,

Alan Bronfman

El jue, 7 mar 2024 a las 9:44, Claudia Valeria Tobar Cid (<claudia.tobar@otalca.cl>) escribió:

Estimado profesor Bronfman,

Junto con saludar, escribo para pedirle por favor pueda aprobar las actas que se adjuntan y que se detallan a continuación: